

**PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
DE SEMINARIOS DE POSGRADO O CURSOS DE CAPACITACIÓN  
Programa de Capacitación Docente UNLP-ADULP**

**FECHA DE PRESENTACIÓN: 2 al 30 de Mayo de 2008**

**LUGAR Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

⌚ En **Mesa de Entradas de Presidencia de la UNLP**: original de la propuesta

⌚ En **Secretaría Académica de la UNLP**: copia impresa y versión electrónica

**Horario:** Lunes a Viernes 9 a 13 hs.

**PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN**

I. La propuesta deberá presentar lo requerido en los puntos subsiguientes:<sup>1</sup>

1. Título del Curso
2. Eje/s temático/s del Programa de Capacitación y Actualización UNLP-ADULP, que se abordan en el Curso<sup>2</sup>
3. Especificar si se trata de un Seminario de Posgrado o de un Curso de Capacitación<sup>3</sup>
4. Docente dictante responsable y otros docentes dictantes<sup>4</sup>
5. Consignar carga horaria presencial y no presencial, en caso de que correspondiera.<sup>5</sup>
6. Distribución horaria semanal.<sup>6</sup>
7. Fecha de inicio sugerida.<sup>7</sup>
8. Breve resumen de contenidos
9. Conocimientos previos requeridos y/o perfil de los destinatarios
10. Fundamentos
11. Objetivos
12. Contenidos (organizados en unidades, ejes, módulos, otros)
13. Propuesta didáctica (metodología de trabajo de docentes y alumnos)
14. Bibliografía de lectura obligatoria correspondiente a cada unidad y general.<sup>8</sup>
15. Modalidad de Evaluación y Condiciones de acreditación.<sup>9</sup>
16. Infraestructura e insumos requeridos<sup>10</sup>
17. Currículum Normalizado de los docentes.

1 No se considerarán las propuestas incompletas.

2 Según corresponda al Sub-programa de Formación para Docentes de las Facultades o al Sub-programa de Formación para Docentes de Escuelas de Pre-grado, se debe especificar el eje temático en el que se encuadra el Curso. No se considerarán los cursos cuyas temáticas no se encuadren en estos ejes.

3 Los Seminarios de Posgrado se centran en el desarrollo y profundización de temas, problemas u objetos de conocimiento que son abordados desde los principales aportes científicos de los campos académicos que recortan. Presentan requerimientos específicos de titulación de los docentes dictantes y eventualmente pueden ser acreditables a carreras de posgrado, de acuerdo con . Los Cursos de Capacitación promueven la reflexión y la adquisición de competencias analíticas y prácticas en torno de un campo de intervención y sus especificidades.

4 Podrán ser dictantes docentes de la UNLP o de otras Universidades Nacionales que sean Profesores Titulares, Adjuntos o Asociados. En todos los casos, estos requerimientos, así como la acreditación como cursos de posgrado dependerá de las condiciones establecidas por la unidad académica que haya evaluado la propuesta y asuma la responsabilidad de su acreditación académica.

El curso podrá ser dictado por uno o varios docentes de un equipo. Los honorarios se computarán sobre la carga horaria del curso a razón de 70 \$ la hora reloj, y no sobre composición del equipo docente. Se deberá presentar una factura de Monotributista para la efectivización del contrato.

5 La carga horaria de los cursos será de 30 hs. reloj. Del número total de horas del curso podrá destinarse no más del 30 % al desarrollo de actividades no presenciales.

6 Distribuidas en un mínimo 4 hs. reloj semanales.

7 Consignar Segundo cuatrimestre de 2008 o primer cuatrimestre de 2009.

8 La bibliografía obligatoria no podrá superar las 600 páginas (en virtud de su duplicación gratuita a los docentes cursantes).

9 Son condiciones mínimas para la aprobación de todos los cursos: cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa, con una calificación no menor a 6 (puntos). Los trabajos de evaluación pautados y la calificación de los alumnos deberán realizarse dentro de los 60 días posteriores a la finalización del curso o Seminario.

10 Deberá constar aquí si la realización del curso requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en alguna de las dependencias de la UNLP. Explicar si se estima que el curso debe tener un número máximo determinado de asistentes.